

# Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata

# Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata

María Laura Salinas  
Hugo Beck  
–compiladores–



Rosario, 2015

Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata  
/ María Laura Salinas ... [et al.] ; compilado por María Laura Salinas; Hugo Beck - 1a ed. -  
Rosario: Prohistoria Ediciones, 2015.  
276 p.; 22,5x15,5 cm. - (Universidad; 45)

ISBN 978-987-3864-20-9

1. Historia. 2. Historia Argentina. 3. Historia Regional. I. Salinas, María  
Laura II. Salinas, María Laura, comp. III. Beck, Hugo, comp.  
CDD 98220.

---

Composición y diseño: mbdiseño  
Edición: Prohistoria Ediciones  
Diseño de Tapa: Fernet solo

Este libro recibió evaluación académica y su publicación ha sido recomendada por reconocidos especialistas que asesoran a esta editorial en la selección de los materiales.

TODOS LOS DERECHOS REGISTRADOS  
HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCA LA LEY 11723

© María Laura Salinas y Hugo Beck  
© de esta edición:  **prohistoria**  
ediciones  
Tucumán 2253, S2002JVA ROSARIO, Argentina  
Email: prohistoriaediciones@gmail.com  
www.prohistoria.com.ar

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, incluido su diseño tipográfico y de portada, en cualquier formato y por cualquier medio, mecánico o electrónico, sin expresa autorización del editor.

Este libro se terminó de imprimir en ART, Talleres Gráficos,  
Rosario, Argentina, en noviembre de 2015.  
Impreso en la Argentina

ISBN 978-987-3864-20-9

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>El nordeste regional como región histórica</b>	
<i>La construcción de la historia regional del Nordeste argentino. Una experiencia personal</i>	
Ernesto J. A. Maeder .....	19
<i>Historia Regional, corriente historiográfica en auge</i>	
Hugo Beck .....	31
<i>Una aproximación historiográfica a los sectores subalternos en el Nordeste Colonial</i>	
Fátima V. Valenzuela y Josefina Cargnel .....	69
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>Indios y negros en los confines del Virreinato</b>	
<i>Un estudio demográfico de los sectores subalternos en Paraguay y Corrientes (fines del siglo XVIII- principios del siglo XIX)</i>	
María Laura Salinas y Fátima V. Valenzuela .....	95
<i>De la despótica comunidad a la ilustrada libertad. Transformaciones territoriales y estrategias indígenas en los pueblos de Misiones a fines del siglo XVIII</i>	
Guillermo Wilde.....	121
<i>Reglamentar para no defraudar. El régimen de trabajo de los peones y artesanos indígenas en el Paraguay a fines del Antiguo Régimen</i>	
Herib Caballero Campos.....	167
<i>La elite capitular correntina ante los sucesos revolucionarios de 1810</i>	
Fernando A. Pozzaglio.....	181

<i>Emboscada de indios y trampa de negros. Afrodescendientes en Paraguay, de la colonia a la Guerra contra la Triple Alianza</i> Ignacio Telesca.....	205
<i>El pueblo de Indios de Itatí durante la etapa de formación de la provincia de Corrientes (1814-1826)</i> Enrique César Schaller.....	223
<b>ANEXO</b> .....	265
<b>LOS AUTORES y LAS AUTORAS</b> .....	271

## INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años conformamos un grupo de investigación con intereses comunes en cuanto a las temáticas que eran propias a nuestros estudios. Una de las preocupaciones que nos unió fue la discusión sobre la región. Todos estudiábamos el “Nordeste argentino en sentido geográfico amplio”, así lo llamamos siguiendo investigaciones anteriores y enfoques historiográficos que tuvieron aplicación y tradición en los estudios sobre nuestro territorio de análisis.

El nombre de Nordeste (argentino), más allá de que fuera abarcando un espacio mayor que incluyera Paraguay, sur de Brasil, parte del territorio de Bolivia y el Uruguay, tomó como base la idea de región histórica, haciendo referencia al antiguo territorio de los treinta pueblos jesuíticos; entre otros aspectos, nunca satisfizo como nombre, al grupo en los intercambios realizados.

Dicha nominación que vinculaba la región a un espacio amplio fue concebida desde hace unas décadas por estudiosos que, desde la historia y la geografía, principalmente se ocuparon de dar los primeros pasos en una mirada integradora y con intenciones de identificar y profundizar en el estudio de este territorio específico.

Por ello en este libro incorporamos una conferencia inédita de Ernesto Maeder en la que relata en detalle las inquietudes iniciales sobre este problema y los esfuerzos realizados por aquellos primeros investigadores que se instalaron en la región, por incluir el espacio en un área de estudio definida. En esta conferencia, el autor alude a los motivos que lo han impulsado al estudio de la historia regional del Nordeste argentino, los libros y trabajos que se han escrito sobre dicho tema y las reflexiones que le sugiere el diseño o plan de una futura historia integral de la región del Nordeste argentino.<sup>1</sup>

En este contexto, nuestro grupo se planteó numerosos interrogantes que van más allá de las primeras inquietudes de estos investigadores que contribuyeron de manera crucial en la construcción de una historia regional. Cuando nos integramos como equipo, en una discusión más amplia, concebimos la idea de comenzar a estudiar con mayor ímpetu los grupos sociales existentes en este espacio para quizás desde este enfoque encontrar respuestas al tema de la región.

Con la idea de avanzar en la problemática presentamos un proyecto de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, un PICT Bicentenario (2010-0998) cuyo

---

1 Debemos mencionar que Ernesto Maeder falleció el 10 de marzo de 2015. Sus estudios fueron pioneros en la reconstrucción de la historia del nordeste argentino. Su experiencia personal es relatada en esta conferencia, razón por la cual nos pareció que enriquecería este libro su reflexión sobre el tema.

tema fue “Indígenas y afrodescendientes. De la Colonia a la Independencia. Paraguay y Nordeste de Argentina en clave comparada”.

Con dicho proyecto pensamos, que reflexionar sobre los grupos sociales subalternos contribuiría a profundizar sobre un tema escasamente estudiado y nos permitiría discutir también sobre el espacio y sus dificultades para identificarlo, nominarlo y estudiarlo.

Conocer e identificar los aspectos identitarios de un determinado país o territorio, en el caso de Latinoamérica, no es tarea sencilla, dadas las características multiétnicas que conformaron los diversos espacios. El Bicentenario que se recordó tanto En Argentina en 2010 y Paraguay en 2011, países cercanos con una historia en muchos aspectos común, próxima y de aspectos similares y diferentes a la vez, llamó a la reflexión sobre algunas cuestiones clave que no habían sido estudiadas profundamente y que merecían ser abordadas desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas. Nos referimos precisamente a la temática indígena y afrodescendiente desde la colonia a la independencia en Paraguay y el territorio Nordeste de la actual Argentina, tomando como punto de estudio y referencia a la región de Corrientes, que comparte con Paraguay, una cercanía geográfica y una historia sociocultural que se mantiene intacta en diversos aspectos hasta la actualidad.

Corrientes pertenece a Argentina, sin embargo, existe una conexión permanente con el territorio paraguayo: familias vinculadas a través de relaciones de parentesco, la lengua guaraní que ha permanecido en diversos puntos de la actual provincia argentina, presencia indígena y afrodescendiente en la construcción de sus sociedades y una historia de cambios y continuidades con respecto a dichos grupos en el período pre y pos-independentista.

En esta línea nos abocamos también a indagar sobre el concepto de región que siempre fue aplicado a estos territorios. La vinculación Corrientes-Asunción estuvo presente desde las primeras fundaciones en el siglo XVI y existió un nexo indiscutible desde aquellos tiempos entre ambas. Aún después de 1617 cuando dichas ciudades pasaron a formar parte de dos provincias diferentes administrativamente, los vínculos permanecieron.

En vísperas del proceso emancipador las realidades políticas de ambas, se diferencian y se desencadenan de manera diferente.

En el proyecto pretendimos focalizar nuestra mirada hacia los grupos subalternos (indígenas y afrodescendientes) en el período de transición entre la colonia y los procesos independentistas, ya que creemos que la historiografía tradicional se ha ocupado suficientemente de los sectores criollos, peninsulares y europeos en estas instancias históricas, razón por la cual en estos estudios, intentamos priorizar a quienes han sido en menor medida abordados como objeto de estudio, aunque ofrecemos también algunas miradas sobre otros actores de dicha coyuntura.

En tal sentido, puede observarse cómo en las historias nacionales han sido abordadas las poblaciones aborígenes y afrodescendientes y las relaciones del mundo indígena con el no indígena. Las propuestas metodológicas del liberalismo y positivismo del siglo XIX, hicieron del documento escrito la fuente histórica por excelencia. Esta circunstancia unida al destino del Estado nacional y de la idea de una nación étnicamente homogénea, obvió la existencia de una sociedad india y de una base étnica negra. El resultado de la aplicación de estas visiones derivó en que la problemática indígena y afrodescendiente tuviera escasa presencia en las historias nacionales, apareciendo siempre como capítulo introductorio y desvinculada del conjunto general, como un proceso caracterizado por la guerra entre la “civilización” y la “barbarie”, donde el indígena era el enemigo al que se le adjudicaban juicios de valor para desacreditarlo; haragán, ladino, sanguinario, borracho, ladrón.

En los primeros años de vida independiente el estudio de las relaciones del mundo indígena con el no indígena fue concebido como la separación de dos componentes antagónicos, definidos en términos étnicos, blanco versus indio. Las relaciones entre ambos sectores quedaron reducidas al plano de conflicto y violencia. Así, si la lucha contra el indio formaba parte de una heroica gesta nacional, las sociedades nativas quedaban prácticamente borradas de la historia. La incorporación del territorio indígena al Estado nacional a fines del siglo XIX significó el fin de la vida independiente de esas comunidades y su marginación económica y social, la política estatal posterior condujo a la invisibilidad de los pueblos originarios en la vida nacional y también en la historia. Afortunadamente esta situación ha sido superada y en los últimos años el quehacer historiográfico ha avanzado, llegando a renovar casi totalmente sus metodologías y entregando al historiador nuevas herramientas. Desde esta perspectiva, ha surgido el interés por impulsar los estudios de carácter local y regional, logrando un papel protagónico dentro de las temáticas de investigación histórica. La idea de una nación excluyente y étnicamente homogénea ha comenzado a ser reemplazada por una concepción más amplia y pluralista capaz de reconocer, aceptar y respetar las diferencias, sean sociales, de género o étnica.

De igual manera la historia regional obligó a los investigadores replantear la periodización ajustada a la evolución de la historia nacional, que en contadas ocasiones coincidía con hitos de relevancia para sus divisiones internas o de áreas que se extendían hacia uno y otro lado de sus límites.

Nos preguntamos, entre otras cuestiones para desarrollar nuestro proyecto: ¿Cuáles fueron las características de estos grupos subalternos en el período colonial y en vísperas de los procesos independentistas? ¿Cuál fue su rol y participación y cuáles fueron las formas de vinculación con la sociedad de la época? ¿Cuáles fueron sus formas de integración y relaciones en un contexto de cambios y revoluciones? ¿Es posible identificar cuantitativamente a estos grupos e indagar acerca de las relaciones interétnicas existentes? La historiografía tradicional propia del siglo XIX nos simpli-



fica la problemática, haciendo escasas menciones a dicha población, desestimando su protagonismo en dichas coyunturas en pos de la participación de los conocidos y claramente definidos actores principales.

Entendemos que es necesario indagar con mayor profundidad en esta temática, intentando ofrecer un panorama analítico y explicativo de dichas cuestiones que nos aproximen a comprender mejor la evolución y características de estos grupos, como así también su inclusión y exclusión en los procesos que iniciaron la construcción de ambas naciones.

En esta línea, por lo tanto, deben considerarse diversos tipos de estudios, ya sea enfocados directamente sobre las relaciones interétnicas, ya sea partiendo de los mecanismos de estructuración y/o conflictos (formas de resistencia) de la sociedad nativa y de la hispano-criolla dentro de contextos estatales que ejercen diversas formas de coerción y aplican principios generales de organización.

Consideramos que los estudios que realizamos pueden contribuir a la reflexión en ambos países, ya que estos grupos poblacionales son los que se tuvieron en cuenta escasamente, como así tampoco los mecanismos de exclusión que tenía la sociedad en el Paraguay y en el Río de la Plata durante la Colonia y en momentos posteriores.

Al mismo tiempo, al centrarnos en estos grupos, pretendemos aportar nuevas luces a la concepción de la idea de región en esta área. Sabemos que las realidades de los indígenas en uno y otro centro variaron considerablemente a partir de las medidas políticas adoptadas por cada una de las capitales. Por ejemplo, mientras que los esclavos del Paraná al sur tenían las milicias como forma de conseguir la libertad, esto no se dio en el Paraguay. De igual manera ocurre con los indígenas que pertenecían a las misiones jesuíticas. Ernesto Maeder muestra que mientras el 50% de los que vivían en los pueblos jesuíticos dependientes del obispado asunceno dejaban sus pueblos para incorporarse a la población campesina, mientras que sólo el 20% dejó los pueblos que dependían del gobierno de Buenos Aires. Lo que pretendemos evaluar son las formas en que las decisiones políticas pueden afectar a las dinámicas sociales de manera tal que en una misma macro-región se deriven actitudes diversas.

En la compilación de trabajos que presentamos surgieron inquietudes y abordajes diversos en pos de la búsqueda de respuestas a nuestros problemas de investigación.

Luego del capítulo de Ernesto J. A. Maeder, que nos ilustra sobre las experiencias de los primeros estudiosos de la región, se presenta el artículo de Hugo Beck que realiza una reflexión teórica sobre la historia regional y su aplicación y evolución en América Latina. En el mismo se explica la opción por los enfoques regionales y su incidencia en la selección de los temas por estudiar con el fin de aportar a la discusión sobre el concepto de región.

Fátima Valenzuela y Josefina Cargnel se proponen indagar cómo la historiografía ha abordado la cuestión de los sectores subalternos durante el período colonial y

post-colonial, en el espacio del Nordeste. Focalizan la mirada hacia los indígenas y afrodescendientes dentro de los grupos subalternos; ya que si bien la historiografía tradicional se ha ocupado de los grupos criollos, peninsulares y europeos en estas instancias históricas, en este estudio, priorizan a quienes han sido en menor medida abordados como objeto de análisis.

Las autoras realizan un breve recorrido historiográfico, considerando las obras representativas de la historiografía desde el siglo XVI al XX, atendiendo a sus máximos exponentes y perspectivas con el fin de observar el cambio en el tratamiento a dichos sectores a través de la producción que se realizó en la región. Mientras que en los primeros siglos solo se destacaba su fuerza productiva en el conjunto de la sociedad, a partir del siglo XX se produjo un giro que permitió darles visibilidad como actores dentro de los procesos históricos y no como mera fuerza productiva, lo que permitió analizar su agencia y las relaciones entabladas entre estos sectores.

Los capítulos posteriores se organizan permitiendo reflejar una mirada global sobre el período pre y post colonial con respecto a la población indígena y afrodescendiente en el espacio de Corrientes y Paraguay.

Una primera aproximación a la cuestión se logra a partir del capítulo de María Laura Salinas y Fátima Valenzuela el cual permite desde una perspectiva demográfica, conocer las dimensiones y la configuración de la sociedad de esta región. Específicamente las autoras se proponen un análisis de la población indígena y afrodescendiente en tiempos pre-estadísticos en el espacio de Paraguay y Corrientes a partir de diferentes registros vitales, las listas nominativas, padrones, matrículas y censos de población. Dicho texto pretende cruzar los datos de fuentes conocidas y novedosas, interrogándolas con la idea de integrar el espacio de Corrientes y Paraguay.

En un plano antropológico, el trabajo de Guillermo Wilde refiere al período posterior a la expulsión de los jesuitas del Paraguay para ingresar en un análisis de los procesos socioculturales que afectaron a la población indígena. Es notorio el escaso conocimiento que se tiene sobre la participación de estos actores “subalternos”, en la conformación de nuevas realidades políticas, económicas y socioculturales sumada a la creciente heterogeneidad sociocultural de la región que puso en jaque las clasificaciones vigentes. El autor intenta concebir al espacio guaraní misionero de fines de la época colonial como una totalidad en proceso de fragmentación en el que comenzaron a adquirir sentido nuevas categorías de identificación colectiva con nuevas dinámicas socioculturales, además de mostrar que el cacicazgo y el mestizaje fueron dos estrategias complementarias para comprender los procesos posteriores a la expulsión.

El capítulo de Herib Caballero Campos permite esbozar una caracterización de los cambios sociales, culturales y económicos que tienen como protagonistas a la población indígena. En este sentido, el autor analiza la circular dictada en octubre de 1790 por el gobernador de la Provincia del Paraguay Joaquín de Alós y Brú, con el propósito de ordenar el trabajo de los artesanos y peones de los Pueblos de Indios que

acudían por mandamiento a trabajar tanto para el gobierno y en las ciudades como para particulares. El autor realiza una sucinta revisión de la literatura que se ocupa de estudiar el tema en cuestión. Indaga acerca de las reformas económicas y políticas impulsadas por la monarquía que tuvieron un “gran impacto” en toda la sociedad colonial sudamericana. Las nuevas condiciones económicas y territoriales favorecieron el incremento de las actividades económicas, como ejemplo: producción de yerba mate y de tabaco negro torcido, fabricación de muebles, exportaciones de maderas y construcción de embarcaciones de diverso porte, fueron otros rubros de producción que precisaban de una gran cantidad de mano de obra especializada, por lo tanto era cada vez mayor la demanda de maestros, oficiales y peones indígenas provenientes de los pueblos. La circular analizada permite comprender cómo se estaba transformando el mundo del trabajo indígena al igual que el comportamiento de los salarios que percibían los mismos por sus labores fuera de sus comunidades y alejados de sus familias en la Provincia del Paraguay a fines del siglo XVIII.

Para el espacio correntino, el capítulo de Fernando Pozzaglio nos permite abordar la repercusión en Corrientes de los sucesos revolucionarios de 1810 acaecidos en Buenos Aires, y a su vez, dar cuenta de los cambios que los mismos provocaron en la ciudad ribereña que integraba el virreinato del Río de la Plata. Al focalizar la mirada en la elite correntina, se puede seguir un análisis regional sobre el impacto de la revolución en un territorio marginal y a su vez, observar sus efectos en la sociedad que manejaba la política local.

La transformación de la sociedad paraguaya en tiempos post-coloniales, como lo analizado en el sector indígena, tiene su correlato en la población esclavizada y descendientes libres. Una lectura sobre la importancia y relevancia demográfica que alcanzan estos últimos en el Paraguay, se aborda en el capítulo de Ignacio Telesca, en el cual el autor continúa con sus estudios sobre esclavitud en Paraguay. Centra su atención en el pueblo de Pardos Libres de San Agustín de Emboscada, espacio en el que destaca la estructura administrativa de los pueblos de indios, la utilidad de esta organización socioeconómica y su continuidad en el tiempo desde la colonia hasta la república. Los datos demográficos, económicos y el estudio de los mismos permiten conocer la evolución de la población de este espacio geográfico y la condición de sus habitantes desde el siglo XVIII hasta mediados de la centuria siguiente.

Una aproximación microhistórica sobre la cuestión indígena en tiempos revolucionarios es la perspectiva adoptada en el capítulo de Enrique Schaller. A través del mismo el autor examina la evolución de Itatí como pueblo de indios desde los inicios del movimiento de independencia hasta la disolución del régimen de comunidad en el año 1826. Itatí había surgido en la jurisdicción de la ciudad de Corrientes durante las primeras etapas de la colonización española, su organización económico-social respondió al modelo establecido por la Corona para este tipo de asentamientos. El mismo se caracterizó por una relativa autonomía de la sociedad nativa en relación con

la hispanocriolla y una economía comunitaria orientada a la subsistencia. El período que se examina corresponde a la paulatina disolución de las antiguas comunidades, es decir, la desintegración de la estructura colonial. En este sentido, el artículo aborda la crisis del sistema productivo comunitario, el impacto de los conflictos del periodo revolucionario, los cambios administrativos que se produjeron a partir de la formación del Estado provincial, el proceso de disgregación paulatina del grupo aborigen como entidad étnica diferenciada y finalmente la supresión del régimen de comunidad y la liquidación de los bienes del pueblo.

Cabe aclarar que en el anexo se presentan diversos mapas de nuestra región de estudio.

Con este libro hemos pretendido avanzar en el conocimiento de la sociedad colonial y post-colonial en el Nordeste argentino, manteniendo el enfoque geográfico amplio abordado en una serie de trabajos de investigación diversos, pero vinculados en torno a una problemática, inquietudes y enfoques comunes, con la expectativa de que contribuyan al conocimiento disciplinar del funcionamiento y el proceso de construcción histórica de los grupos subalternos. La discusión sobre la región sigue abierta, por ello hemos mencionado en el título de la obra el “Nordeste del Virreinato del Río de la Plata”, con el fin de seguir contribuyendo a la reflexión sobre el tema.

Es intención del grupo de trabajo continuar estudiando la problemática en proyectos futuros, convencidos que se puede seguir aportando sobre este espacio regional con amplias relaciones entre sus sociedades, permitiendo una reconstrucción de los grupos y propiciando la reflexión sobre su pasado colonial y postcolonial.

# **SEGUNDA PARTE**

**Indios y negros  
en los confines del Virreinato**



# **Un estudio demográfico de los sectores subalternos en Paraguay y Corrientes (fines del siglo XVIII-principios del siglo XIX)**

MARÍA LAURA SALINAS  
FÁTIMA V. VALENZUELA

**L**a historiografía rioplatense y paraguaya en las últimas décadas ha buscado comprender la configuración social de la población, principalmente focalizando la mirada hacia los sectores subalternos. En esta línea, las problemáticas en torno a la población indígena y africana han cobrado vigencia lo que amerita la realización de estudios de mayor profundidad, retomando fuentes y explorando nuevos interrogantes que permitan dar cuenta de las especificidades.

En esta oportunidad, a partir de los intereses del proyecto que nos reúne, nos planteamos indagar en las características demográficas de los sectores subalternos en Paraguay y en Corrientes en la transición del siglo XVIII y vísperas de la Revolución de Mayo de 1810.<sup>1</sup>

En principio, aspiramos a revisar los aportes historiográficos que con nuevas preguntas sobre estos sectores sociales, abordaron en los últimos tiempos la temática en ambos espacios. Por otro lado nos interesa identificar las particularidades de las fuentes coloniales y post-coloniales existentes en los acervos documentales que contribuirían a arrojar nuevas luces sobre la cuestión.

Una mirada centrada en los sectores subalternos, sean indígenas, esclavizados y descendientes libres, desde un enfoque demográfico nos obliga a presentar algunos aspectos políticos y económicos de significativa trascendencia para la época. Creemos que el escenario previo, marcó la gravitación de los cambios en relación con algunos procesos históricos que configuraron también una paulatina transformación en los territorios paraguayos y rioplatenses que repercutieron en la evolución y en los cambios de los grupos poblaciones.

La perspectiva apunta a lograr una comparación entre ambos espacios coloniales, privilegiando las dicotomías y similitudes entre sociedades que estuvieron en estrecha vinculación en forma permanente.

---

1 La zona Nordeste de la actual Argentina constituyó con el espacio paraguayo una sola región. Nos planteamos en diversos intercambios y debates con el grupo que conformó este proyecto, cómo debería llamarse esta región histórica. En la introducción de este libro se desarrollaron algunas ideas al respecto.

### Una apertura a los estudios sobre sectores subalternos

Pensar en una historia de la población en tiempos pre-estadísticos nos obliga a trabajar con un conjunto de fuentes entre las cuales se distinguen, por un lado, los registros vitales y por otro, los listas nominativas, padrones, matrículas y censos de población.

Para el espacio paraguayo-correntino a finales de la colonia, contamos con un riquísimo corpus documental compuesto por las denominadas *fuentes clásicas*, que posibilitan una primera lectura de las variaciones poblacionales y la composición de los grupos étnicos, entre otras variables. Aunque dichos documentos fueron analizados en diversas obras, un abordaje que centra la mirada en los grupos subalternos permite una nueva lectura de las fuentes.<sup>2</sup>

En 1761, se realizó una visita a cargo del obispo Antonio de la Torre a la diócesis de Asunción, se denominaba *razón que de su visita general...*, la misma incluye una “nómina de las parroquias y el número de familias y almas que poseía cada una de ellas”.<sup>3</sup>

Contamos también con los manuscritos del Diario del Capitán de Fragata Don Juan Francisco Aguirre, un oficial de la armada española encargado de las comisiones demarcadoras de límites de los dominios de España y Portugal en América.<sup>4</sup> Este diario, realizado en el ocaso de la etapa colonial, es un verdadero aporte a la historiografía paraguaya que brinda un conocimiento pormenorizado referente a la historia, la demografía, la economía y la política.

Con respecto a los datos demográficos, una sección del manuscrito está dedicada al estado de la población según los padrones concluidos en el año de 1782, por orden del gobierno. Se establece una división según sexo y una distribución de acuerdo con los diferentes grupos sociales para el período, se consignan las siguientes categorías: españoles europeos, españoles americanos, indios criollos, indios originarios, negros y mulatos libres, negros y mulatos esclavos. También retoma datos de los registros vitales de la población en el padrón de las parroquias del año de 1792.

Para el caso específico de los pueblos de indios, Aguirre realiza un apartado dedicado a los pueblos de indios y originarios, en el mismo es posible encontrar

---

2 Para una mayor profundidad sobre los rasgos demográficos, es posible consultar el texto de MAEDER, Ernesto “La población del Paraguay en 1799. El censo del gobernador Lázaro de Ribera”, en *Estudios Paraguayos*, Revista de la Universidad Católica “Nuestra Señora de Asunción”, Vol. III, núm. 1, 1975.

3 MAEDER, Ernesto “La población...”, cit., p. 65.

4 AGUIRRE, Juan Francisco “Diario del capitán de fragata Dr. Juan Francisco Aguirre”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*, Imprenta de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Tomo II, Primera Parte, 1949.



algunos datos demográficos de estos, distinguiendo a los párvulos de los adultos y manteniendo la división según sexo.<sup>5</sup>

Otro aporte constituyen las obra de Félix de Azara, capitán de navío de la Real Armada, quien nos ha legado diversos escritos cuyos aportes son imprescindibles para la reconstrucción de la historia del Paraguay. Su obra *Viajes a la América Meridional* permite una caracterización general de la población y sus grupos étnicos, en particular, los indígenas, la gente de color y los españoles.<sup>6</sup> En tanto, en la *Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay* se establece la población de los partidos y pueblos de la provincia del Paraguay en 1785 bajo categorías semejantes a las utilizadas por Aguirre.<sup>7</sup> Es decir, clasifica a la población según sean europeos, españoles americanos, indios criollos, indios originarios, indios mitayos y negros/mulatos.

Para las últimas décadas del siglo XVIII, se cuenta con el *censo del gobernador Lázaro de Ribera* que se realizó siguiendo la distribución según grupos étnicos, sexos y edades, constituyéndose en un rico documento para conocer la población paraguaya a finales del siglo.

Las fuentes referidas se contextualizan en la segunda mitad del siglo XVIII, momento en el cual el interés de la monarquía era conocer las características, la magnitud y distribución de la población de sus colonias. Para el caso de Corrientes, existen diversas fuentes para el período, sin embargo, fueron más significativas las elaboradas en el período republicano, coyuntura en la que cobra importancia el conocimiento de la representación regional para los nuevos órganos de gobierno, derivada de la guerra contra España o la violencia civil, aspectos que provocaron constantes recuentos periódicos generales o parciales de población.

Para esta jurisdicción, los datos demográficos pueden ser recabados de la *Breve Relación Geográfica y Política de la Gobernación del Río de la Plata*, que corresponde a un informe o descripción de los reinos americanos que fue promovido por la corona española, por decisión del gobernador de Buenos Aires, don Pedro de Cevallos. Este informe brinda una descripción muy ajustada y prolija de la provincia rioplatense.

---

5 Es pertinente recordar que en el caso de Paraguay, Corrientes y también fue observado en el caso de Santa Fe aparecen con el nombre de Originarios los indios que vivían en las ciudades junto a sus encomenderos o vecinos con los que se contrataban para algún trabajo temporal. Los residentes en pueblos de indios se identifican como mitarios o mitayos. Una diferencia sustancial con el caso del Tucumán y del mundo andino en que el originario es el indio de comunidad.

6 AZARA, Félix de *Viajes a la América Meridional*, Calpe, Madrid, Tomo II, 1923.

7 AZARA, Félix de *Geografía física y esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones*, Anales del Museo Nacional, Montevideo, Tomo I, 1904.

Podemos considerar que el aporte de la *Breve Relación* se da en dos líneas, en los datos demográficos para los distintos espacios y en la definición teórica de los grupos sociales. Con respecto al segundo aspecto sostiene que existen:

“...una buena porción de esclavos negros, mulatos, algunos indios libres, que viven entre españoles, que todos ellos serán la octava parte, y llaman naturales. Los españoles llaman en esta parte no solo a los que nacieron en España, sino también a todos los que de su sangre nacieron en esta América, y aun a los franceses, italianos [...] llaman españoles. Naturales llaman a los que no son de esta sangre sean libres o esclavos, como son los indios, mestizos, mulatos, negros y toda mezcla de estas castas, que la iglesia llama neófitos”.<sup>8</sup>

Para las primeras décadas del siglo XIX, fueron frecuentes los recuentos de población en Corrientes a partir de la elaboración de censos, los cuales se convierten hoy para el historiador en valiosas fuentes que le permiten aproximarse cuantitativamente y cualitativamente a esas sociedades.

El Congreso Provincial Constituyente dispuso la elaboración del denominado empadronamiento general de los habitantes de Corrientes en 1814. En el mismo se recabó información sobre la nómina de habitantes, con indicación precisa de apellidos y nombres, edad y estado civil, también se tomó en cuenta: la patria, la clase o grupo étnico, la profesión y el caudal de bienes. A decir de Ernesto Maeder quien trabajó en profundidad con él, posee una “rica gama de información, cabe lamentar algunas lagunas importantes que restringen su valor”.<sup>9</sup> El censo impide formar un cuadro completo de la población, aun así nos ofrece un panorama de la diversidad étnica.<sup>10</sup>

El censo de 1820 se implementó cuando “fue reconocida por bando la autoridad suprema de Francisco Ramírez, que hizo su entrada a la ciudad de Corrientes en septiembre del mismo año. Posteriormente fue declarado por los pueblos de Entre Ríos y Corrientes, Jefe Supremo de las dos provincias, cuya denominación común fue la República Entrerriana...”.<sup>11</sup> Se ordenó levantar un censo de población en la provincia

8 MAEDER, Ernesto “La población del litoral argentino, según la breve relación geográfica y política de la gobernación del Río de la Plata”, en *Folia Histórica del Nordeste*, Resistencia, 1977.

9 MAEDER, Ernesto *Historia económica de Corrientes en el periodo virreinal. 1776-1810*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1981.

10 El censo de 1814 muestra un panorama de la realidad étnica de Corrientes, donde identifica cinco núcleos principales: los blancos (europeos y descendientes de éstos), naturales (indígenas), mestizos (fruto del cruzamiento de europeos e indios), negros (africanos generalmente utilizados como esclavos) y las castas (son los pardos, mulatos y morenos, cruzamiento entre negros y europeos, y entre negros e indios).

11 MANTILLA, Florencio Manuel *Crónica Histórica de la provincia de Corrientes*, Espiasso y cia., Buenos Aire, Tomos I-II, 1928.

con fines de conscripción. Se dividió a la ciudad de Corrientes en cuatro cuarteles y en cuatro partidos, en Lomas y Riachuelo se consignó el número, la edad y la clase. Este empadronamiento “fue una disposición que el supremo jefe de la República Entrerriana, asignó al sargento mayor y comandante interino Dr. Juan José Blanco”,<sup>12</sup> tomando los datos correspondientes a la edad, sexo, estado civil, procedencia.

### **Paraguay y Corrientes en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX**

En las últimas décadas del siglo XVIII, “el espacio hispanoamericano vivió un conjunto intenso de movimientos poblacionales y transformaciones demográficas producto de políticas diferentes, incentivadas por determinados marcos ideológicos así como de transformaciones socio/económicas”.<sup>13</sup>

Específicamente con el establecimiento del Virreinato del Río de la Plata en 1776 consideramos que se dieron significativas transformaciones en la sociedad paraguaya y correntina, que son necesarias de aludir en un abordaje que pretende un análisis de la realidad demográfica. La concatenación de los procesos políticos y económicos manifestó gran relación con los cambios poblacionales que afectaron la condición social y étnica de los sujetos.

El dinamismo alcanzado en la Cuenca del Plata en términos económicos y políticos surgió como consecuencia de la implementación de las reformas borbónicas adoptadas en la segunda mitad del siglo XVIII que buscaron un exitoso control del imperio en términos fiscales e institucionales. En este contexto, se llevó a cabo el establecimiento del Virreinato del Río de la Plata por decisión del Rey Carlos III, con una finalidad estratégica y militar que era generar una mayor eficacia administrativa de un vasto territorio, lo que condujo a consolidar una serie de espacios dentro del nuevo Virreinato. De ese modo, se produjo “el surgimiento de Buenos Aires como el principal emporio del Plata y centro de la modernización de toda la región, es decir, esta ciudad-puerto actuó como catalizadora de la transformación económica de Corrientes y del Paraguay”.<sup>14</sup>

Un cambio significativo se dio a partir del Edicto de Comercio Libre en 1778 decisión que permitió el pleno comercio con España con la consiguiente prosperidad de la capital del nuevo virreinato, Buenos Aires, y el puerto de Montevideo. Desde una mirada local, este tratado implicaba la libertad de comercio entre las provincias del imperio español y el crecimiento del comercio fluvial en el Paraguay y el Paraná.

12 Archivo General de la Provincia de Corrientes (en adelante AGPC), Censos, Tomo III, Año 1820, f. 1.

13 QUARLERI, Lía “Políticas borbónicas en los pueblos de indios guaraníes, estratificación, mestizaje e integración selectiva”, en *Nuevos Mundos Mundos Nuevos*, Debates, 2012 [en línea] <https://nuevomundo.revues.org/64459?lang=es>

14 WHIGHAM, Thomas *Lo que el río se llevó. Estado y comercio en Paraguay y Corrientes, 1776-1810*, Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, Asunción, 2009, p. 43.

Una lectura más profunda, nos permitirá señalar que Paraguay y Corrientes se vieron beneficiadas por las nuevas reglamentaciones, lo que implicó una creciente demanda externa de sus frutos de exportación como la madera, el cuero y por supuesto, la yerba. Esto incentivó el comercio en la denominada *Carrera del Paraguay*, camino que enlazaba Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Asunción. Por ese motivo, las comunidades guaraníes de las Misiones, ya bajo la administración civil debieron abandonar su economía de autosubsistencia para dedicarse a una explotación de la yerba orientada al comercio exterior.

Los cambios regalistas también se dieron en plano religioso, en ese sentido adquirió relevancia la política imperial que llevó a cabo la expulsión de la Compañía de Jesús. Inspirada por las ideas de la ilustración y las tendencias regalistas, “la Orden jesuítica se convirtió en un obstáculo a la potestad de los soberanos por su adhesión explícita al Pontífice y por su gravitación en distintos niveles de la sociedad y la cultura de la época”.<sup>15</sup> Estas fueron algunas de las razones esgrimidas que provocaron que las monarquías portuguesa, francesa y española determinaran su expulsión de sus espacios coloniales, en el caso específico de España, fue Carlos III quién dictó la disposición en 1767.

La expulsión de los religiosos implicó la reorganización del espacio y una nueva forma de organización civil para las antiguas misiones, lo que “tuvo por objeto escindir del antiguo régimen, separando el gobierno temporal del espiritual, y favorecer a la integración en la sociedad colonial”.<sup>16</sup> En una primera instancia, se modificó la estructura política creando dos gobernaciones, se secularizó su administración a través de una sede central en Buenos Aires y administradores particulares en cada pueblo.

Estos cambios significaron, por un lado, la crisis y la confusión en la población de las misiones que debieron reorganizarse frente a las nuevas disposiciones, lo cual afectó su vida reduccional y de comunidad basada en la idea de crear una sociedad indígena cristiana, aislada y protegida hasta donde fuera posible del mundo colonial. Los nuevos ideales en la administración civil se inspiraban en el fomento de la libertad individual, el contacto asiduo, el comercio y el mestizaje. Por otra parte, significó la declinación de la población que habitaba los pueblos y/reducciones a causa de la constante emigración y abandono de dichos espacios.

### **Los espacios de Paraguay y Corrientes**

En el siglo XVIII, Paraguay y Corrientes formaban parte del Virreinato del Río de la Plata, que se hallaba dividido en varias jurisdicciones político-administrativas, las intendencias.

---

15 MAEDER, Ernesto “Las misiones jesuíticas”, en TELESKA, Ignacio –coordinador– *Historia del Paraguay*, Taurus, Paraguay, 2010, p. 129.

16 MAEDER, Ernesto “Las misiones...”, cit., p. 130.

La intendencia del Paraguay “tenía la jurisdicción sobre todo el obispado de Asunción y los distritos correspondientes a las villas de Curuguaty, Villa Rica y Concepción, y parte de la gobernación militar de Misiones (los departamentos de Santiago y La Candelaria)”.<sup>17</sup>

Corrientes, en cambio, integró la “superintendencia general de Buenos Aires junto con otras ciudades como la misma Buenos Aires, Santa Fe y las gobernaciones militares de Montevideo, Malvinas y Misiones”.<sup>18</sup> A partir de 1786 fue administrado por un subdelegado de Hacienda y Guerra que reemplazó al antiguo teniente de gobernador.

En el aspecto territorial, el siglo XVIII implicó “un momento de cambio para el Paraguay que favoreció a la transformación, expansión e imprimió cierto dinamismo”.<sup>19</sup> Esto provocó la fundación de villas y poblaciones, acompañando el proceso de ocupación del territorio en su región oriental. En estos espacios se constituyeron en una primera instancia, las parroquias que luego se convirtieron en núcleos urbanos menores. Se observa un contante desplazamiento de las fronteras y ocupación de nuevas tierras que generan la fundación de nuevas villas, parroquias y ciudades.

En el caso del Paraguay, existían dos poblaciones de españoles de distintas características y magnitudes: *Asunción*, sobre el río Paraguay, en su mismo emplazamiento desde 1537, la cual se había fundado a principios del siglo XVI y había emprendido la tarea fundadora de numerosas colonias y ciudades. Esta ciudad para la segunda mitad del siglo XVIII, contaba con una catedral, dos parroquias, una sucursal, tres conventos de franciscanos, mercedarios, dominicos, un comisario de Inquisición y un colegio donde enseñaban las primeras letras, según las *Noticias abreviadas* que elaboró Félix de Azara. La otra población de españoles era *Villa Rica del Espíritu Santo*, fundada en 1576, recién asentada en su tercer desplazamiento, a 150 kilómetros al este de Asunción.

Por otro lado, se encontraban los antiguos pueblos fundados a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII a cargo de la orden franciscana, estos eran Altos, Yaguarón, Itá, Caazapá, Yuti, Itapé, Atirá o Pitum y Guarambaré.<sup>20</sup> En estos pueblos residían los indígenas que estaban sometidos a la autoridad de un encomendero que habitaban generalmente en ciudades cercanas como Asunción, Villarica, Jerez. Por otro lado, se ubicaban los pueblos o misiones a cargo de los jesuitas, al sur del río Tebicuary con sus treinta reducciones, un espacio que la Orden logró desanexar del

17 MAEDER, Ernesto y GUTIERREZ, Ramón *Atlas histórico del nordeste argentino*, Instituto de Investigaciones Geo-Históricas, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1995, p. 40.

18 MAEDER, Ernesto y GUTIERREZ, Ramón *Atlas histórico...*, cit., p. 40.

19 VELÁZQUEZ, Rafael Eladio “Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII”, en *Estudios Paraguayos*, Vol. 14, 1-2, 1986, p. 80.

20 Luego pasaron estos pueblos a la administración del clero secular, quedando a cargo de los franciscanos, sólo Itá, Caazapá y Yuty.

control civil de la provincia paraguaya, salvo el caso de 13 misiones, que dependían del obispado asunceño.

En el siglo XVIII, “los diferentes problemas fronterizos con los portugueses, el permanente ataque de los indios del Chaco obligaron a la constitución de una cadena de fortines o presidios”,<sup>21</sup> destacándose la fundación de Villeta del Guaranipitán en 1714 y de la Villa de San Isidro Labrador de Curuguatí (1715), con lo cual se dio una expansión al poblamiento. Luego se instalaron nuevos poblados, que eran el Castillo de San Agustín de Arecutacuá (1717) y el pueblo de pardos libres de San Rafael de Emboscada (1740). También surgieron los agrupamientos en San Lorenzo de la Frontera (Ñemby), Carapeguá, Itaguá y Quiindy.

En el período 1740 y 1773, se produjo la aparición de capillas y oratorios en el medio rural, entre los que se destacan los agrupamientos de pobladores en Ajós, Carimbatay, Ybycuí, Carayaó, Pirayú, Caacupé y Barrero Grande. No obstante, las principales fundaciones fueron en el litoral, con la Villa Real de la Concepción en 1773 y la Villa del Pilar del Ñeembucú, centro agrícola y ganadero. Los centros yerbateros, forestales y agrícolas eran San Pedro de Yuamandiyú y Rosario de Cuarepotí.

En el caso de Corrientes se produjo el proceso de definición de su distrito autónomo, momento en el cual la ocupación del suelo “permitió a la antigua y pequeña ciudad de Corrientes triplicar su territorio”<sup>22</sup> y alcanzar sus fronteras definitivas. En relación con ese proceso, se dio un crecimiento demográfico que permitió el cambio de la fisonomía de la jurisdicción y la expansión territorial, hacia los campos abiertos del este y del sur.

Todo esto se reflejó en la ampliación del espacio ocupado, distinguiéndose dos áreas a las cuales haremos referencia. Por un lado, la ciudad de Corrientes, pequeña y poco elegante al decir de algunos visitantes “la cual contaba con buenas iglesias y en una o dos de las calles principales había varias casas de familia, grandes y cómodas, habitadas por los magnates del lugar”.<sup>23</sup> Las calles eran miserables, sin pavimento y con suelo de arena y fango. En cuanto a la vivienda de la gente pobre, tenían un ruín aspecto, no pasan de simples chozas o cobertizos.

Por otro lado, la campaña correntina experimentó un proceso de crecimiento demográfico a consecuencia de la expansión territorial que permitió la ocupación del suelo y a su vez, fue delineando sus fronteras jurisdiccionales. De esta manera, “aparecieron un pequeño número de núcleos urbanos”<sup>24</sup> que eran los pueblos de espa-

21 VELÁZQUEZ, Rafael Eladio “Poblamiento del...”, cit., p. 181.

22 MAEDER, Ernesto *Historia económica...*, cit., p. 61.

23 ROBERTSON, Juan Parish y ROBERTSON, Guillermo *Cartas de Sud-América*, Emecé, Buenos Aires, 1950, p. 100.

24 MAEDER, Ernesto *La estructura demográfica y ocupacional de Corrientes y Entre Ríos, en 1820*, Archivo General de la Provincia y Registro Oficial, Cuadernos de Historia, Corrientes, Serie I, núm. 4, 1969.

ñoles, aunque se caracterizaban por ser simples rancherías en desarrollo en los cuales no es posible distinguir la población estrictamente urbana de la de los campesinos de la parroquia o partido.

Mientras se producía el surgimiento de los poblados de la campaña, los pueblos de indios fundados casi todos a principios del siglo XVII con carácter de reducciones a cargo de religiosos, experimentaban la disminución y desarticulación de su población indígena. Estos fueron “la Pura y Limpia Concepción de Itatí, Santiago Sánchez, Candelaria de Ohoma, Santa Ana de las Guácaras, Santa Lucía de los Astos y Las Garzas”.<sup>25</sup> Los avances de los grupos chaqueños habían impactado en algunos de ellos produciéndose su abandono en el caso de los pequeños pueblos de Ohoma o Santiago Sánchez habitados también por etnias chaqueñas a las que resultaba difícil estabilizar en el régimen de comunidad pretendido por franciscanos y encomenderos.

Los primeros poblados que fueron surgiendo en la campaña correntina fueron Saladas, Caacaty y Mburucuyá, y con la expansión hacia el sur, aparecieron centros como San Roque, Concepción del Yaguareté Cora, Paso del Rey o Curupaítí. A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, surgieron Goya y Esquina, en la costa del Paraná, y Curuzú Cuatía en el Pay Ubre.

Estas se caracterizaban por ser pequeñas poblaciones o simples caseríos, por ejemplo, “Caacaty presentaba una plaza alargada, rodeada de casitas, sobre cuyos lazos se alzaba la iglesia...”;<sup>26</sup> con casas bajas y pequeñas a eso se reducía el pueblo, el resto de las casas estaban esparcidas en el campo. Su número de habitantes urbanos era de 700 a 800 personas pero su planta rural era mucho más considerable, pues estaba más poblada su campaña circundante.

Los poblados “fueron en un primer momento doce comandancias”<sup>27</sup> a cargo de un comandante militar y un alcalde, de las que tendrán el título de ciudad, solamente Goya y San Roque. Estas últimas se destacaron por sus puertos naturales sobre el Paraná, acompañaban el poblamiento de los bajos meridionales y la instalación de la receptoría de la Real Hacienda.

Por otra parte, a partir de 1800 se evidenció el aumento de los centros en la campaña correntina, del curato de la capital se desprendieron los tres pagos o partidos de Curupaity, Ensenadas, Ensenaditas, Maloyas, Galarzas y Garabatá para formar los nuevos curatos de San Cosme y el Palmar. Lo cual dio origen a los departamentos mientras que el distrito administrativo de la capital quedó reducido a Lomas y Riachuelo.

25 MAEDER, Ernesto *Demografía y potencial humano de Corrientes. El censo provincial de 1814*, Nordeste, Resistencia, 1963; SALINAS, María Laura *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes Colonial*, CEADUC, Asunción, 2010.

26 D'ORBINY, Alcides *Viaje a la América Meridional*, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1945.

27 Ensenadas, Itaty, Caacaty, Empedrado, el Palmar, Bellavista, Saladas, Goya, San Roque, Yaguarete Cora, la Esquina y Curuzú Cuatía.

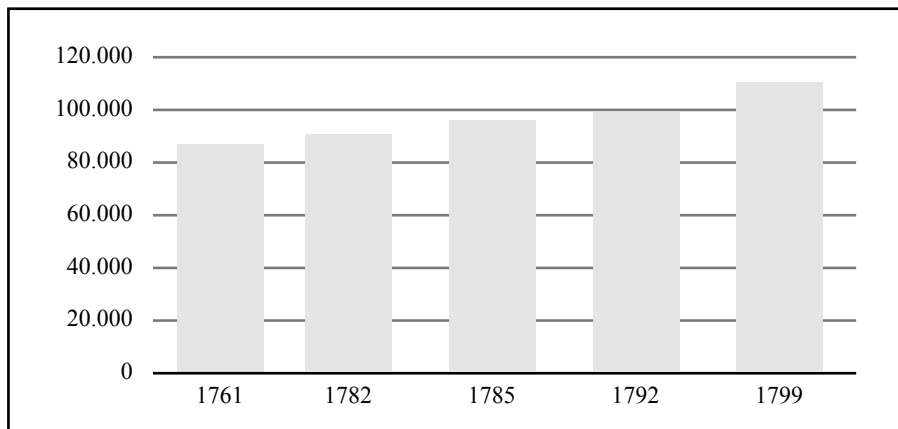
En las décadas posteriores, “se produjo la fundación de Bella Vista (1825), el trazado del pueblo de Empedrado (1826), la incorporación de San Miguel y Loreto, la fundación del pueblo de Pasos de los Higos, el restablecimiento de La Cruz”.<sup>28</sup>

En dicho contexto de expansión es notorio que Corrientes experimentó un proceso de ruralización desde fines del siglo XVIII-XIX, pues la población logró dispersarse en la campaña y “la fundación de los poblados se dio en forma lenta, de modo espontáneo sin una estructura definida, ni plan”, con un desarrollo urbano escaso.<sup>29</sup>

### **La población paraguaya y sus grupos étnicos**

En la segunda mitad del siglo XVIII, la provincia del Paraguay se encontraba inmersa, al igual que todo el Río de la Plata, en una intensa dinámica demográfica. Como se observa en el siguiente gráfico, esta región experimentó un aumento considerable de su población desde 1761 a 1799.

**Gráfico I**  
**Población de Paraguay en la segunda mitad del siglo XVIII**



**Fuentes:** AGUERRE CORE, Fernando “La visita general de la Diócesis del Paraguay realizada por el Ilmo. D. Manuel Antonio de la Torre (1757-1760)”, en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 25, 1999, pp. 111-138; AGUIRRE, Juan Francisco “Diario del...”, cit.; AZARA, Félix *Viajes a la...*, cit.; MAEDER, Ernesto *La población...*, cit.

28 MAEDER, Ernesto *La estructura demográfica...*, cit., p. 19.

29 MAEDER, Ernesto *La estructura demográfica...*, cit., p. 126.



Según el Informe del Obispo de la Torre, la población del Paraguay en 1761 se concentraba en tres espacios diferentes, por un lado, los pueblos de españoles con total de 32.645 sujetos, distinguiéndose la ciudad de Asunción en cuya jurisdicción se encontraban la Santa Iglesia Catedral de Asunción, Nuestra Señora de la Encarnación y San Blas con un total de 6.475 en el casco de la ciudad. Mientras que se registraban 12.052 sujetos fuera de la ciudad, en las iglesias de Santísimo Christo de los Milagros en el valle de Piribebuy, Nuestra Señora del Rosario en el valle de Carapegua y San Felipe de la Villeta.

En el espacio rural, las capillas pertenecían a la Santa Iglesia Catedral y eran Luque, Capiatá, Pirayú, Itaguá y La Frontera que alcanzan a 8.998 sujetos. De ese modo, el total de individuos que pertenecían a la jurisdicción de la ciudad de Asunción para 1761 eran 27.525 habitantes, es decir, el 32,3% de la población total.

Los otros dos pueblos de españoles eran Villa Rica del Espíritu Santo, de la cual dependían la parroquia y un convento de San Francisco y Ajos, que tenían 2.936 habitantes. Por otro lado, estaba la Villa de San Isidro de Curuguatí con su capilla y parroquia con 2.164 sujetos.

En el caso de los pueblos de indios, debemos hacer la distinción en tres grupos, los que están a cargo de clérigos, los de franciscanos y los dependientes de la Compañía de Jesús. La población concentrada en los pueblos a cargo de clérigos tenían 3.596 sujetos, estos eran Tobatí, Atirá, San Lorenzo de los Altos, Guarambaré, Ypané, Yaguarón y la Emboscada. Un reducido número de sujetos dependían de los franciscanos, tan solo 2.304 en los pueblos de Caazapá, Yutí, Ytapé e Ita.

Por otra parte, se encontraban los pueblos a cargo de los jesuitas con un total de 46.563 habitantes concentrados en 15 pueblos: San Ignacio Guazú, Loreto, San Ignacio Mini, Itapúa, Santa Ana, Corpus, Candelaria, San Cosme, Santiago, Santa María, Jesús, Santa Rosa, Trinidad, San Joaquín, San Estanislao.

Para 1782, se observa que la población paraguaya experimentó un aumento demográfico a partir de la expulsión de los jesuitas acontecida en 1767, sumado a desarrollo de nuevos poblados y el surgimiento de nuevas parroquias. Si nuevamente ubicáramos a la población teniendo en cuenta los pueblos de españoles y los de indígenas, se observaría que la población concentrada en la ciudad de Asunción disminuyó a 4.941 habitantes, lo que nos obliga a señalar la existencia de una constante movilización hacia otros espacios.

Para este período, podemos señalar que los departamentos del territorio paraguayo eran Central, Cordillera, Paraguarí, Ñeembucú, Guayrá, Caazapá, Caaguazú, San Pedro, Itapúa, Chaco, Santiago y Candelaria. Entre estos se distinguía la población que se concentraba en el partido de la Cordillera en el cual encontramos unos 24.230 sujetos, en este partido se destacaban los pueblos de Limpio, Lambaré, Capiatá, Ipane y Guarambaré, algunos eran capillas o curatos rurales dependientes de Asunción como Capiatá.

En cuanto a los otros poblados de españoles, encontramos que la Villa Rica del Espíritu Santo que se encontraba en el departamento del Guayrá, aumentó considerablemente su población a 7.008 individuos. El mismo crecimiento lo experimentó la villa de Curuguaty, que pertenecía al Caaguazú, que tenía 3.858 individuos. Por otro lado, aparecen dos poblados ubicados al norte que habían surgido posteriormente a la expulsión de los jesuitas, estos eran Ñeembucú con unos 530 sujetos y Villa de la Concepción en el departamento de San Pedro, con 908 individuos. Además de la concentración en dos parroquias como eran Paraguarí y Bobí.

Los poblados de indígenas a cargo de clérigos en 1782 manifiestan un aumento demográfico, pues poseen cerca de 4.943 a diferencia de 1761 que tenían 3.596. En tanto, los poblados a cargo de franciscanos empiezan a evidenciar un descenso de su población en relación con 1761, registrándose tan sólo 2.148 habitantes. Los antiguos pueblos a cargo de la Compañía de Jesús experimentaron un gradual decrecimiento, de 46.563 que poseían en 1761 pasaron a tener 20.383 sujetos.

Pocos años después se produjo el registro de los pueblos y partidos de la provincia del Paraguay en 1785, que manifiesta un total de 94.295 almas para toda la jurisdicción. El aumento demográfico solo se da en las ciudades de españoles como Asunción, Villa Rica, Curuguatí, y en el departamento Central. Mientras que los pueblos antiguos de los jesuitas se mantienen sin variantes en Santiago y Candelaria, aumentando la población en San Estanislao y San Joaquín.

Una situación más completa aparece en 1792 que corresponden a los datos del padrón de las parroquias que proviene de la obra de Félix de Azara, que registra un total de 92.427 sujetos para todo el Paraguay. En este período, la ciudad de Asunción elevó su población a 7.088 sujetos, pero si incluimos a toda la jurisdicción de Asunción incluyendo las otras parroquias de la ciudad y de fuera de la misma, la población se elevaba a 16.608 sujetos. Lo que significa que el 17,62% se concentraba en el área de Asunción y el resto estaba disperso en otros poblados de indios y españoles.

Por un lado, se produjo el crecimiento de los departamentos de Paraguarí, Ñeembucú, San Pedro y Caaguazú en detrimento de la población que habitaban los de la Cordillera, Guayrá, Santiago y Candelaria. Es decir, la población se concentraba en una serie de poblados como Pilar de Ñeembucú, Villa de la Concepción, Carapeguá.

Con respecto a la distribución de la población según los grupos étnicos que constituían la sociedad paraguaya a finales del siglo XVIII, como en toda sociedad colonial, podemos distinguir a los españoles, los indígenas, los esclavizados y descendientes libres, que aparecían bajo diferentes categorías étnicas o taxonomías.

Si tenemos en cuenta que la región constituida por el Alto Plata, estaba aislada del imperio español entenderíamos el bajo porcentaje que representaban los colonos europeos. En cuanto a su número, los españoles europeos representaban un reducido número tan sólo 212 sujetos para 1782, cifra que disminuye en 1785 a 193, lo que significaba el 0,30% del total poblacional para la época. Como señala Herib Caballero

Campos, el conjunto de europeos o peninsulares podría ser los nuevos comerciantes o “los extranjeros que prestan servicios a las armas españolas, siendo de Austria, Francia, Génova, Irlanda y de otros lugares procedentes”.<sup>30</sup> También eran los funcionarios de la Corona que desempeñaban cargos burocráticos en la sociedad, recaudando impuesto y diezmos. El 99,9% de estos eran del sexo masculino, los encontramos concentrados en la capital asunceña, en Villa Rica y en el partido de la Cordillera.

**Cuadro 1**  
**Distribución étnica de la sociedad paraguaya,**  
**1782-1799**

		1782	1785	1799
<b>Españoles</b>	Peninsulares	212	193	62.352
	Europeos			
	Americanos	62.390	52.353	32.018
<b>Indios</b>	Criollos	11.745	33.030/2.596	
	Originarios	739	756	
<b>Negros y mulatos</b>	Libres	8.026	10.549	7.948
	Esclavos	4.459		4.598
<b>TOTAL</b>		<b>89.178</b>	<b>99.477</b>	<b>108.070</b>

**Fuentes:** AGUIRRE, Juan Francisco “Diario del..., cit.; AZARA, Félix *Viajes a la...*, cit.; MAEDER, Ernesto *La población...*, cit.

La población que aparecía bajo la categoría de española en los padrones, no aludía al origen europeo sino al color de la piel. “Estos eran los españoles americanos o blancos americanos de nacimiento, que en realidad eran más mestizos que blancos”.<sup>31</sup> Aunque se consideraba que “los españoles que habitaban el Paraguay y el distrito de Corrientes procedían de la mezcla de sus antepasados con las indias, por eso manejaban el guaraní”.<sup>32</sup> Según las descripciones de los viajeros, como Félix de Azara sostenía, en estos reinaba la más perfecta igualdad, sin distinción entre nobles y plebeyos; la única distinción que existía era puramente personal, debido al ejercicio de los cargos públicos, a la mayor o menor fortuna o a la reputación de talento y honradez”.<sup>33</sup>

30 CABALLERO CAMPOS, Herib “El Virreinato del Río de la Plata (1776-1810)”, en TELESKA, Ignacio –coordinador– *Historia del Paraguay*, cit.

31 WHIGHAM, Thomas *Lo que el río se llevó*, cit.

32 AZARA, Félix *Viajes a la...*, cit., p. 64.

33 AZARA, Félix *Viajes a la...*, cit., p. 64.

Los españoles americanos representaban el 69,9% del total de la población paraguaya. En este grupo, prevalecían las mujeres que representaban el 60% del total. Su mayor concentración se daba en el espacio rural del Paraguay y en algunos pueblos como Villa Rica y en menor medida, Asunción. En el primer caso, el departamento con mayor número era el partido de la Cordillera, seguido por Tapua, Vuelta, Capiatá y Curuguatí. En estos espacios se dedicaban a ser ganaderos, granjeros, dedicados a los cultivos de autoconsumo de la región y en el caso de ser pobladores de frontera, se ocupaban de repeler las incursiones de portugueses e indígenas, manteniendo el Alto Plata como parte del reino de España.

El otro grupo lo representaban los indígenas, que los encontramos bajo dos categorías: los mitarios y los originarios. Los primeros eran “los que se encontraban viviendo en pueblos y reducciones a cargo de religiosos, como los franciscanos en el caso de Itá, Caazapá y Yutí, o también podían estar reunidos en pueblos sin tener una presencia permanente de religiosos”.<sup>34</sup> Tanto unos como otros, estaban sometidos a la autoridad del encomendero que residía en las ciudades cercanas como Asunción o Villa Rica; en tanto en el pueblo debían seguir las órdenes de los caciques. El apelativo *mitario* o *mitayo* hacía referencia a la prestación del servicio personal, que solía ser de dos meses al año como establecía la legislación, luego de ese período, el indígena retornaba a su poblado para dedicarse a cultivar la tierra u ocuparse en otras tareas.

Como se observa en la siguiente tabla, el número de encomiendas de indios mitayos fue disminuyendo en la segunda mitad del siglo XVIII en Paraguay. En cambio, se produjo un aumento en el número de individuos que tributaban,<sup>35</sup> por ejemplo, en Atyrá que pasaron de 140 sujetos a 201 en 1780, en el caso de Tobatí, eran 171 sujetos tributarios y en 1780 a 222.

---

34 SALINAS, María Laura “La población indígena en Paraguay según encomiendas y pueblos de indios”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, núm. 141, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2012, p. 35.

35 Se refiere a los indios que deben tributar, es decir, los hombres de entre 18-50 años, encargados de tributar en el régimen de encomiendas. En: SALINAS, María Laura “La población indígena...”, cit., p. 41.

**Cuadro 2**  
**Encomiendas de indios mitarios**

<b>Pueblos</b>	<b>1754</b>	<b>1760</b>	<b>1780</b>
Itá	12	12	10
Caazapá	11	11	11
Yuty	12	12	7
Yaguarón	8	8	8
Atyrá	8	7	8
Ypané	4	4	4
Los Altos	8	8	8
Tobatí	6	6	7
Itapé	-	-	-
Guarambaré	2	2	1
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>69</b>	<b>64</b>

**Fuente:** Elaborado a partir de: Los de 1754: SPANGENBERG, Ernesto “Un censo de encomenderos en Paraguay”, en *Revista del Instituto Argentino de Ciencias genealógicas*, núm. 25, Buenos Aires, 1992, pp. 333-339. Los de 1760 de “Noticias del Gobernador del Paraguay Jaime de Sant Just al Señor Conde de Superunda, Virrey del Perú, arreglándose al apuntamiento que el Señor Gobernador de Buenos Aires ha recibido inmediatamente de la corte”, Asunción 27 de mayo de 1760. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Colección de Angelis, I-28, 34, 23. Los de 1780: “Cuadro de encomiendas distribuidas que acompaña a la carta del canónigo Román y Cavezales de fecha de 5 de Marzo de 1780”, en ROMERO DE VIOLA, Blanca Rosa *Paraguay siglo XVIII, período de transición*, Asunción, 1987, pp. 262-267.

**Cuadro 3**  
**Población en los diez pueblos de indios mitarios**

<b>Pueblos</b>	<b>1754</b>	<b>1760</b>	<b>Porc. Crecimiento %</b>	<b>1780</b>	<b>Porc. Crecimiento %</b>
Itá	744	783	5	678	-13
Caazapá	878	942	7	866	-8
Yuty	721	798	10	867	9
Yaguarón	1.106	1.174	6	1.250	6
Atyrá	419	549	31	787	43
Ypané	118	165	40	148	-10
Los Altos	629	682	8	752	10
Tobatí	540	569	5	737	29
Itapé	55	57	-	-	-
Guarambaré	169	190	12	242	27
<b>Total</b>	<b>5.379</b>	<b>5.909</b>	<b>-</b>	<b>6.327</b>	<b>-</b>

**Fuente:** Elaborado a partir de: Los de 1754: SPANGENBERG, Ernesto “Un censo de encomenderos...”, cit. Los de 1760 de “Noticias del Gobernador del Paraguay Jaime de Sant Just al Señor Conde de Superunda, Virrey del Perú, arreglándose al apuntamiento que el Señor Gobernador de Buenos Aires ha recibido inmediatamente de la corte”, Asunción 27 de mayo de 1760. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Colección de Angelis, I-28, 34, 23. Los de 1780: “Cuadro de encomiendas distribuidas...”, cit.

Si comparamos el número de indígenas mitayos con respecto a los originarios, “la categoría más numerosa sería la de indios mitayos, que vivían en pueblos más alejados, a cargo de un administrador real”.<sup>36</sup> La mayor concentración de estos se daba en Yaguarón, poblado a cargo de clérigos, que en 1782 tenía alrededor de 1.388 almas, donde habitaban indios guaraníes. La población había crecido desde la segunda mitad del siglo XVIII, pasó de tener 1.174 almas a 1.388, de los cuales, 380 sujetos eran tributarios en 1780.

Un poblado que aumentó su población para 1782 fue Itá, poblado a cargo de los franciscanos, que pasó de 678 almas en 1780 a 965 en 1782. Este era uno de los pueblos más antiguos de indios carios o guaraníes. Un menor número de indios, poseían los pueblos de Atirá y Altos, seguidos por Yuty y Caazapá con alrededor de 650 almas.

---

36 WHIGHAM, Thomas *Lo que el río se llevó*, cit., p. 38.

Con respecto a la otra categoría que aparecían los indígenas, la de *originarios*, estos sujetos “habían sido repartidos por los gobernadores individualmente o por familias”.<sup>37</sup> En cuanto a su residencia, vivían en las chacras o en casas de sus encomenderos y estaban obligados a servirlos de por vida. Una de las diferencias con los indios mitayos es que no poseían tierras para dedicarse.

Según Juan Francisco Aguirre, los indios originarios son los que no poseyendo tierras se agregaron a las encomiendas perpetua, teniendo a sus encomenderos como familiares. Para 1774, se registra que existían “34 encomiendas de indios originarios, con 767 personas y 35 indios fugitivos”,<sup>38</sup> mientras que para 1789 se componían de tan sólo 19 encomiendas con 509 personas, de los cuales 75 eran fugitivos.

En cuanto a la distribución de esta población indígena originaria, se concentran en los poblados de españoles y en los partidos rurales como Tapua, Campo Grande, Pirayú, entre otros.

En último lugar, resta mencionar a los indios que habitaban los pueblos a cargo de los jesuitas, es decir, los trece pueblos. Esta población representaba más de la mitad de la población paraguaya, concentrada en dos grandes departamentos: Santiago con cinco pueblos y Candelaria con trece pueblos. En 1799, la población concentrada en estos poblados era alrededor de 18.467 sujetos, esta “acusó una gradual declinación a finales del siglo XVIII, aunque el ritmo fue menos lento del cambio poblacional que al desatado en las reducciones del Uruguay”.<sup>39</sup>

En última instancia, los sujetos esclavizados y libres representaban el 14% del total poblacional del Paraguay en 1782, lo cual disminuye al 11,4% en 1799. Estos aparecen bajo la categoría de negros y mulatos ya sean libres o esclavos. Estos fueron importantes actores de la economía en el ámbito urbano y en las estancias de la campaña, los cuales “pertenecían a órdenes religiosas y a familias importantes, que los ocupaban en diferentes labores”.<sup>40</sup>

El 25,8% del total de negros y mulatos habitaban la ciudad de Asunción en 1785, según el registro de Félix de Azara. Este último señalaba que había en el Paraguay, un mulato por cada cinco españoles mientras que la proporción entre libres y esclavos, era por cada cien negros y mulatos esclavos había 174 libres.

“Los sujetos libres debían sufrir del amparo, a partir de las ordenanzas de Alfaro se había determinado que cada hombre de color, libre, de diez y ocho a cincuenta años de edad, debía pagar el tributo. Esto había implicado la entrega de las personas libres a eclesiásticos y es-

---

37 SALINAS, María Laura “La población indígena...”, cit., p. 36.

38 AGUIRRE, Juan Francisco “Diario del...”, cit., p. 448.

39 MAEDER, Ernesto *La población...*, cit., p. 79.

40 CABALLERO CAMPOS, Herib “El Virreinato...”, cit., p. 144.

pañoles para que tributaran como si fueran esclavos, dada la escasez de moneda ni comercio”.<sup>41</sup>

Recién en 1740, se constituyó el pueblo de Emboscada con los pardos libres en el cual se los declaró libre del tributo y se los obligó al servicio militar.

Todas las cifras que presentamos son estimativas, las fuentes como es observable ofrecen diferencias, de todos modos nos aproximan a considerar descensos, aumentos y estabilidad en la población, con la posibilidad de contrastar dichas cifras con las circunstancias particulares de la población: enfermedades, migraciones, expansión hacia la campaña, saca de indios, etc.

### **La población de Corrientes**

Teniendo en cuenta los cambios poblacionales ocurridos en el Paraguay, también el espacio correntino experimentó grandes variaciones en su demografía en la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX. Este período resulta crucial debido a que la población se triplicó, aunque se mantiene una escasa ocupación del espacio rural correntino circunstancia que se describe en los continuos relatos de los viajeros con la idea del espacio desierto.

Para la segunda mitad del siglo XVIII, la población correntina se constituía en un total de 8.687 entre españoles,<sup>42</sup> indígenas y esclavos. Los españoles eran un total de 6.420 almas distribuidas en 1.053 familias, sumado a 1.267 naturales<sup>43</sup> y 500 esclavos”.<sup>44</sup> Mientras que “los mulatos y negros de todo sexo y edad eran 1.071, representando el 12,5% del total de la población en Corrientes”.<sup>45</sup>

En 1814, la población de la provincia de Corrientes ascendía aproximadamente a un total de 30.184 habitantes, distribuidos el 84,2% en la campaña y el 15,8% en la ciudad. En 1820, la población total ascendía a 36.397 hombres, de los cuales el 14,58% habitaban en la ciudad y el 85,52% se asentaban en la campaña. Mientras que para la época, la ciudad de Corrientes contaba con 4.937 habitantes.<sup>46</sup>

41 AZARA, Félix de *Viajes por la...*, cit., pp. 162-163.

42 Cuando nos referimos a la categoría español o españoles debe entenderse que en el territorio de Corrientes el proceso de mestizaje fue muy importante. Españoles peninsulares eran pocos, pero como es común en el período colonial, en la documentación aparecen identificados como españoles quienes eran mestizos. La población en Corrientes era en mayor medida mestiza, sin embargo, se reconocían como blancos y es así como se registraban en censos pre-estadísticos, padrones, testamentos, etc.

43 Utilizamos el término “natural” y “naturales” siguiendo a las fuentes y la denominación que los amanuenses realizaban de la población nativa, sin diferenciar etnias, cacicazgos ni diferencias territoriales. Se refieren a los naturales de la tierra.

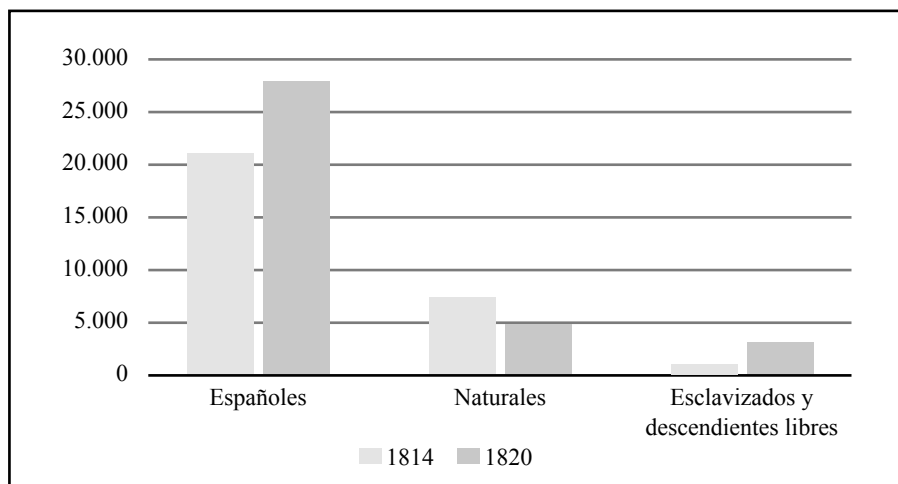
44 GÓMEZ, Hernán *Historia de la Provincia de Corrientes*, Imprenta del estado, Corrientes, 1928, p. 113.

45 MAEDER, Ernesto *La población...*, cit., p. 412.

46 AGPC, Censos, Tomo VII, Folio I.



**Gráfico II**  
**Distribución étnica de la población en Corrientes**  
**1814 y 1820**



**Fuentes:** AGPC; Censos, Tomos I-VI.

En cuanto a la distribución étnica, es notoria la presencia mayoritaria de *españoles* en las primeras décadas del siglo XIX en Corrientes, un 70% aproximadamente. En esta categoría, como se mencionó anteriormente, podríamos incluir tanto a los criollos o españoles americanos y a los españoles peninsulares, tal como aparecen en los padrones realizados en el Paraguay, o incluso a los mestizos, categoría casi inexistente en los padrones coloniales.

Una primera distinción que aparece en los empadronamientos correntinos es que la *clase española* se distingue por la utilización de la categoría *Don o Doña*, anteponiendo al nombre y apellido del individuo, y a su vez, por la denominación constante de vecinos. Estos datos se toman de acuerdo con la información que se ofrece en los documentos, la conformación social correntina es mucho más compleja de lo que nos pueden ofrecer los censos.

Como se observa en el cuadro, el grupo social mayoritario sigue siendo el de los españoles, esta situación contrasta visiblemente con los porcentajes del Tucumán y se asemeja a la situación del Paraguay y Buenos Aires.<sup>47</sup> El gran número de estos revela

47 Entre 1810 a 1814, el 71,9% eran blancos en Buenos Aires. Mientras que en la región de Cuyo rondaba el 30 al 40%, las castas eran el 45% de su población. En: MALLO, Silvia "Experiencias de vida,

un fenómeno general de Iberoamérica, “el natural blanqueo de la población en donde se busca negar su condición mestiza o declarar una calidad étnica más cercana a la del blanco que la que en realidad poseían”.<sup>48</sup>

Los *españoles*, cabezas de familia, mantenían diferentes oficios en el espacio de la ciudad de Corrientes tales como ser labradores, comerciantes, sargentos, clérigos, criador, sastre, entre otros. Estos tenían unidades familiares y a su cargo estaban los indígenas y los esclavizados, como por ejemplo, en la unidad de Juan Josef Lafuente, sargento mayor, español, a cargo de 7 indios, 2 pardas libres y 17 esclavos. En la costa del Río Santa Lucía de Oriente, la unidad de “Antonio León Martínez, labrador a cargo de 30 indios y 9 pardos”.<sup>49</sup>

Un segundo grupo lo constituía la población indígena, quizás un grave deficiencia de los empadronamientos es que no se contemplaban y establecían las diferentes parcialidades, y se incluía a todos los indígenas bajo un mismo rótulo. En el caso del territorio correntino, existían diversos grupos de guaraníes, chaqueños y emigrados de otras regiones, que llegaron a Corrientes en diversas circunstancias.<sup>50</sup> Debemos señalar, al respecto, que en padrones del siglo XVII y en algunos del siglo XVIII se mencionaban las etnias y los cacicazgos a los que pertenecían.

La población indígena se concentraba en tres espacios bien definidos, por un lado, la ciudad de Corrientes; los pueblos de indios y los pueblos o villas de españoles.

Una característica central para la época, fue la disminución de la población concentrada en los pueblos de indios y a su vez, la dispersión de esta en la campaña y en los pueblos de españoles que se fundaron a fines del siglo XVIII. Esto surgió a consecuencia de la administración por parte de los corregidores, quienes dispondrán de los pueblos de indios a fines del siglo XVIII, y “buscaban la aplicación de la libertad y reconocer el derecho a la propiedad particular sobre una parcela de tierra suficiente para su sostenimiento y el de sus familias”. Por su parte el cabildo indígena sostendría la necesidad de mantener el régimen de comunidad, por sus ventajas y posibilidades lo cual les posibilitaba “poseer sus propias chacras, animales y herramientas de trabajo”.<sup>51</sup>

formas de trabajo y búsquedas de libertad”, en *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: Su Historia y sus consecuencias*, UNESCO, Montevideo, 2005.

48 CHIARAMONTE, José Carlos *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, FCE, México, p. 80.

49 AGPC, Censos, Tomo II, Foja 63.

50 Pudimos estudiar ya en los siglos XVII y XVIII numerosos itinerarios desarrollados por indios que provenían del Tucumán, Buenos Aires, Santa Fe o de regiones del Brasil, y se instalaban en Corrientes trabajando con vecinos de la ciudad. SALINAS, María Laura *Dominación colonial...*, cit.

51 SALINAS, María Laura *Dominación colonial...*, cit., p. 106.

Uno de los pueblos que presenta mayores posibilidades de estudio por las fuentes demográficas que ofrece es Itatí.<sup>52</sup> Seleccionamos algunas visitas referidas a los siglos XVII y XVIII para presentar la evolución de la población encomendada. Ya desde fines del XVIII aparecen consignados en este padrón nuevas categorías: *ausentes en servicio del rey* y *Fugitivos*. Se puede observar en el siguiente gráfico el descenso de la población, sobre todo de los tributarios

Los ausentes en servicio del rey si bien no son muchos, en las fuentes son importantes, porque representan al grupo de indios que eran alejados de sus pueblos para realizar diferentes tareas de servicios para los funcionarios, no se ha encontrado ninguna mención al tiempo de servicio, por lo que suponemos que en ocasiones eran retirados por tiempos prolongados contribuyendo a la desestructuración de pueblos y familias.

Como tercer grupo aparecen los esclavizados y descendientes libres, con estos vocablos, hacemos referencia a los negros, mulatos, morenos y pardos. Su presencia era poco significativa si se compara con otras ciudades del Virreinato por diversas razones, por un lado, por “la existencia de mano de obra indígena disponible y el predominio de una economía ganadera que no la demanda”.<sup>53</sup> Y además por diversos obstáculos para su introducción en Corrientes, dados por la lejanía y la obligación impuesta a los habitantes de traer negros de Buenos Aires con el doble de valor que tenían.<sup>54</sup>

También influían condiciones estructurales de Corrientes como su lento crecimiento, las penurias de sus habitantes, los conflictos con poblaciones indígenas que eran una constante en la historia local, lo que nos lleva a comprender la inferioridad demográfica con respecto a otras ciudades coloniales, como Buenos Aires.<sup>55</sup>

Estos, siendo el menor grupo étnico, experimentaron un aumento a partir del siglo XVIII y XIX. Dicho crecimiento se pudo haber desarrollado por el aumento

52 De este período se conocen las visitas de 1769, 1772, 1782, 1785, 1789, 1795. Todas ellas se encuentran en el Archivo General de la Provincia de Corrientes. Documentos de Gobierno. DG (1766), 18 (1771-1773), 24 (1782-1783), 26 (1785), 29 (1789), 33, (1794-1795).

53 MALLO, Silvia “Experiencias de vida...”, cit., p. 65.

54 Véanse los trabajos de GUZMÁN, Florencia “Buenos Aires y el Tucumán: los contrastes regionales del legado africano colonial”, en MARONESE, Leticia –compiladora– *Buenos Aires negra. Identidad y cultura*, Temas de Patrimonio Cultural, núm. 16, Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006; “Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida”, en *Andes*, núm. 17, Universidad Nacional de Salta, 2006; “Negros, indios y afroestizos en el Tucumán Colonial. Una aproximación a las identidades étnicas y al diálogo intercultural”, en PINEAU, Marisa –editora– *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, Buenos Aires, 2011.

55 Ver MAEDER, Ernesto “La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias (1588-1618)”, en *Revista Nordeste*, núm. 10, Serie Investigación y Ensayos, 1999.

vegetativo en Corrientes, pues se observa a la vez una elevada tasa de natalidad. Inferimos al analizar la franja etaria, que el 90% de los afrodescendientes presentaban edades inferiores a los 50 años, y manifiestan como procedencia Corrientes. Sumado a la llegada de negros de África, Brasil, y de otras regiones cercanas como Paraguay.

Dentro de este grupo, debemos considerar a cada subgrupo individualizando particularidades que presentan en Corrientes durante estas décadas analizadas.

**Cuadro 4**  
**Población afrodescendiente en Corrientes**  
**en los primeros decenios del siglo XIX**

		<b>1814</b>	<b>1820</b>
<b>Pardos</b>	Libres	526	1.574
	Esclavos	95	788
<b>Negros</b>	Esclavos	41	24
	Libres	9	64
<b>Morenos</b>	Esclavos		218
	Libres		64
<b>Mulatos</b>	Esclavos	66	
	Libres	236	201
<b>Otros</b>	Esclavos	263	393
	Libertinos	6	
<b>TOTAL</b>		1.242	3.326

**Fuente:** Elaboración propia a partir de AGPC, Censos, Tomos I-VI.

En Corrientes predominaban los pardos libres que eran “los mulatos o personas de color”,<sup>56</sup> aunque los viajeros del siglo XIX, como Félix de Azara, han sostenido que “con el nombre general de pardos se llama a las mezclas de los individuos, ya sea indios, europeos o blancos y africanos o negros, y también con el mismo nombre incluyen a los negros”.<sup>57</sup>

“El apelativo pardo hacía referencia a las castas de negros, mulatos y zambos, y abarcaba todos los matices de piel negra, sólo ha-

56 ALONSO, Martín *Enciclopedia del Idioma*, Aguilar, Madrid, 1958, p. 3149.

57 AZARA, Félix de *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Bajel, Buenos Aires, p. 191. Véanse los análisis propuestos por GUZMÁN, Florencia y GELER, Lea –editoras– *Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas para análisis trasfronterizos*, Biblos, Buenos Aires, 2013.

bía diferencias entre esclavos y libres”.<sup>58</sup> Estos surgieron “cuando la población esclava, ya sea por manumisión o por las relaciones sexuales que se iban dando, comenzó a generar una descendencia de personas libres...”.<sup>59</sup>

Se constituyó este grupo como el sector mayoritario que aparecía en Corrientes, que durante el siglo XVIII fue *augmentando*, lo que indica el proceso de mestizaje que se fue gestando en la población. Su condición era difusa pues “...ya no eran esclavos, pero tampoco eran indígenas”.<sup>60</sup> Por ese motivo, “la condición del pardo es excluyente del esclavo, hace referencia a la noción del libre”.<sup>61</sup>

Los pardos se ubicaron principalmente en la zona rural,<sup>62</sup> es decir, en la campaña donde “tenían alguna posibilidad de acceder a una propiedad de la tierra y a dedicarse a las tareas agropecuarias”.<sup>63</sup> Además existieron casos en los cuales “éstos pudieron equipararse a los españoles, por su dinero o propiedades”.<sup>64</sup>

En segundo lugar, aparecen los pardos esclavos y los esclavos en los cuarteles de la ciudad de Corrientes, tomando específicamente el censo de 1820. Los datos nos demuestran que “la esclavitud es un fenómeno urbano de la América española, como en todas las regiones del virreinato”.<sup>65</sup> Sus trabajos y actividades frecuentes se desarrollan en casas de familia como criados, sirvientes, *en dominio* y *en servicio*.

Por último podemos ubicar a los mulatos, término que hacía referencia al carácter híbrido que le atribuía la sociedad al mismo y era utilizado como un insulto entre los blancos con la significación de ladrón, bastardo.<sup>66</sup> Estos aparecen habitando la campaña correntina, en su mayoría son libres.

58 BOCCIA ROMANACH, Alfredo “La esclavitud en el Paraguay”, en *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*, UNESCO, Montevideo, 2005, p. 81.

59 TELESKA, Ignacio “Esclavitud en el Paraguay: las estancias jesuíticas”, en PINEAU, Marisa –editora– *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2011.

60 GARAVAGLIA, Juan Carlos *Mercado interno y economía colonial*, cit., pp. 346-359.

61 PLA, Josefina *Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay*, Paraninfo, Madrid, 1972, p. 28.

62 Esta situación de mayor concentración de pardos y mulatos libres era similar en el Tucumán, donde la población libre superaba a la esclava. Véase GUZMAN, Florencia “Negros, indios y afroestizos en el Tucumán Colonial. Una aproximación a las identidades étnicas y al diálogo intercultural”, en PINEAU, Marisa –editora– *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata...*, cit., p. 228.

63 NOVILLO, Jovita “Matrimonio, mestizaje e ilegitimidad de la población negra y afroestizos de Tucumán”, en SIGRIST, Nora y GHIRARDI, Mónica *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVII-XX*, Centro de estudios avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2008, p. 78.

64 CABALLERO CAMPOS, Herib “El Virreinato...”, cit., p. 30.

65 NOVILLO, Jovita “Matrimonio, mestizaje...”, cit., p. 78.

66 GOLDBERG, Marta “La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840”, en *Desarrollo Económico*, núm. 61, Vol. 16, Revista de Ciencias Sociales, Ides, Buenos Aires, , p. 83.

Los morenos, término que puede designar al “negro o cuya piel es de ese color”,<sup>67</sup> o sea, “designa a los individuos de raza pura”.<sup>68</sup> En el Paraguay, el término moreno era utilizado con frecuencia en los documentos del siglo XVIII, en cambio en Corrientes apreciamos que recién se utiliza en el siglo XIX, y sólo se ubican en los cuatro cuarteles de la ciudad de Corrientes.

Los *negros*, categoría empleada para hacer referencia a la población llegada de África, que en Corrientes en el siglo XIX, se presentan en reducido número, lo que indica que no hubo gran inmigración en este siglo. En la mayoría de los casos, su nación es extranjera, como Guinea, Portugal, Angola.

### **A modo de reflexión**

Este trabajo de características específicamente demográficas nos permite reflexionar sobre otras variables relacionadas con la sociedad correntina y paraguaya a fines del período colonial. Luego de haber presentado una revisión de las fuentes que a lo largo del tiempo han contribuido a dimensionar la población indígena y afrodescendiente en el espacio del nordeste rioplatense colonial, nos propusimos cruzar algunos datos para arribar a conclusiones más acabadas sobre la evolución de esta población. Más allá de las dificultades que provocan estos recuentos y de la crítica que podemos hacer por los posibles subregistros, estas fuentes nos aproximan suficientemente al conocimiento de estas sociedades y nos permiten realizarnos otras preguntas sobre las causas de los cambios poblacionales.

Si bien en otros espacios de la Argentina colonial, los afrodescendientes son abordados para su estudio desde hace tiempo, en el caso de Corrientes y Paraguay se están dando los primeros pasos en un análisis más profundo y en un intento de visibilización de estos actores.

Los estudios sobre la población indígena han tenido mayor dedicación, no obstante quedan muchos interrogantes por responder y enfoques integradores con los otros grupos de la sociedad.

Identificamos categorías étnicas vinculadas a las lógicas regionales, la denominación de grupos de acuerdo al contexto, las fuentes y la mirada de quienes recogieron la información: negros, mulatos, morenos y pardos en cuanto a los afrodescendientes; originarios, mitarios y forasteros para el mundo indígena constituyen un mapa étnico propio del espacio correntino y paraguayo. La expansión de la frontera, para el caso de Corrientes fue configurando también poblados, que agrupaban a estos sectores y, de esta manera, se contribuía a su movilidad no sólo espacial sino también social. Muchos de ellos alcanzaron paulatinamente su libertad y se incorporaron al mundo de los oficios y de los trabajos temporales.

---

67 ALONSO, Martín *Enciclopedia del idioma*, cit., p. 2893.

68 PLA, Josefina *Hermano Negro...*, cit., p. 29.

La encomienda como sistema servil ofrecía en este espacio características puntuales, los registros y padrones revelan que para fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX los feudatarios casi han desaparecido aunque persisten las encomiendas en cabeza real. Los pueblos de Indios como Itatí en el caso de Corrientes mantenían sus prácticas comunales y los caciques expresaban ante el cabildo que frente a las posibilidades de libertad querían continuar con la *vida como hasta ahora* que les permite vivir mejor que los españoles.

Los beneficios que ofrecía esta forma de subsistencia en conjunto determinó el apego a las antiguas costumbres impuestas por los españoles desde los primeros tiempos de la conquista. Con los cambios políticos que se fueron sucediendo en el Río de la Plata a partir del proceso revolucionario, los indios encomendados de Itatí debieron aceptar el fin de este sistema y adecuarse al nuevo tipo de vida que los tiempos imponían en todo el continente americano.

Hacia las primeras décadas del siglo XIX el espacio paraguayo y correntino presentaban una población mestiza en la que se incluyen indígenas y afrodescendientes configurando un escenario de relaciones interétnicas y mestizaje cultural.